

Dice Menelao Mora Está Dispuesto a Entregar la COA a los Obreros

“Cedo la COA a los trabajadores, para que operen el negocio del transporte, siempre que me garanticen las propiedades, con toda efectividad, por un periodo de cinco años”, dijo ayer el doctor Menelao Mora, al secretario general del sindicato de empleados y obreros de Omnibus Aliados, señor Armando Martínez, en una conferencia que celebró con él para tratar de los problemas que afectan a la empresa.

Y seguidamente expresó el doctor Mora que de aceptar los trabajadores, estaba seguro de que pronto “soltarian la brasa de can-

dela” y le devolverían la COA.

Después, hablando con los periodistas, manifestó que efectivamente estaba decidido a ceder el negocio a sus trabajadores para que lo operen, siempre que garanticen las propiedades en uso, que tienen un valor aproximado de diez millones de pesos, porque así podrán convencerse de la incosteabilidad del aumento dispuesto en la resolución 1441.

Sobre el Préstamo

Ratifica el doctor Mora que el préstamo acordado en Consejo de Ministros para liquidar los

adeudos de los trabajadores, por concepto de salarios favorecidos con el aumento, no puede ser admitido por la COA, ya que se debe a una operación que se hace a sugestión del interventor del Gobierno y no de los dirigentes de la empresa.

Significa el doctor Mora que tal declaración no puede estimarse como una renuncia tácita de los accionistas de la COA a aceptar un préstamo, sino que lo supeditan a condiciones que garanticen su devolución, porque la empresa carece ahora de capacidad económica para ello y de contraer obligaciones de ese tipo podría conducirla a un remate en cobro de deudas que no puede satisfacer.

Dijo que si el Gobierno, al aportar los \$500,000 para pagar el 50 por ciento del aumento de salario a los trabajadores lo hacía respondiendo a un plan que habrá de permitir a la COA devolver esa cantidad, como presidente de la empresa no hacía objeción alguna y ratificaba la cooperación de todos para lograr una solución que haga costeable lo que, ya mil veces comprobado, es incosteable.

Trabajan los Contables

Los contables que auxilian al interventor de la COA doctor José Morell Romero, estuvieron durante el día de ayer laborando con intensidad para preparar las nóminas y liquidar los salarios a los trabajadores favorecidos con la mitad del aumento dispuesto en la resolución 1441.

Según se dijo, el ministro de Hacienda prometió que de anoche a hoy situaría los \$500,000 acordados en Consejo de Ministros, en calidad de préstamo.

Supresión de Conductores

De manera extraoficial ha podido conocerse que en poder del doctor Mora hay un informe del ingeniero señor César Castellá al interventor en el que, entre otras cosas, sugiere la supresión de los conductores como vía de obtener grandes economías y garantizar —dice— la recaudación efectiva, al no haber filtraciones.

Calcula el ingeniero señor Castellá que la reducción de los gastos sería entonces de \$5,065,900.

El Costo de la Intervención

Los accionistas de la COA expresaron que no se explican cómo el Gobierno dispone la intervención de la empresa para que se determine si es costeable el aumento de salarios y se compruebe el estado económico difícil de ella, y autoriza a la persona interventora a asesorarse de distintos técnicos con el disfrute de dietas que ascienden a \$350.00 diarios, que hacen un total mensual de \$10,500, egreso que gravita sobre la economía de la Cooperativa.

Apoyan a los Conductores

En lo que respecta a la propuesta supresión de los conductores, el señor Martínez, secretario general del sindicato, expresó lo siguiente:

“Oficialmente nada conocemos al respecto, pero de antemano decimos que esa medida no prosperará más que matando a los trabajadores, porque todos están dispuestos a luchar hasta el fin por mantener una conquista que costó muchos sinsabores”.

M, dic 23/48